

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29,80.-Idem a la sombra, 26,60. Idem mínima (idem, 13,20.-Agua evaporada en milímetros, 0,20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 751,90.-Temperatura a la sombra, 17,60.-Idem de termómetro húmedo, 15,00.-Tensión del vapor, 11,10. Humedad relativa, 74,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento, N. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 179.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 • TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE

Año III.-Número 565.-Apartado n.º 74

Hojeando periódicos

De nuestro querido colega «El Socialista»

Sobre las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

«... Las razones por las cuales el señor Rubio le niega autoridad para intervenir no pueden ser más fuertes. El señor Gallardo, fiscal de la República hoy, fué no solamente monárquico sino colaborador activísimo de la dictadura...»

Pues si el señor Rubio quiere ver cosas sabrosas, que se pase por Córdoba y verá entonces en la Sala de Actos de la Audiencia dos escudos nacionales, coronados, como es natural, por la corona mural, pero con el símbolo de los Borbones, es decir, con las flores de lis.

Y sobre el respaldo del sillón del presidente, verá la corona real.

¡Y esto, palabra, todavía está allí puesto!

Del cristianismo «Defensor de Córdoba»

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna se convezan de que tienen la obligación de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro...»

¡Bien por las doctrinas de Cristo! Si la memoria no nos es infiel, dijo este comunista «que primero pasaría un camello por el ojo de una aguja que un rico por las puertas del cielo.»

Vemos que fray Daniel tiene muy poca memoria. O tiene mucho estómago, que no es lo mismo.

De «La Chismosa»

«Mientras los adversarios de los radicales discuten, nuestros diputados trabajan.»

Y tanto que trabajan. Que se lo pregunten a los compadres Vaquero y de Pablo Blanco, deseando convertirse «enfáticamente» en flamantes abogados del Banco de España, a virtud de un nombramiento *marracotudo*.

Y decíamos ayer que si enchufistas... ¿no?

Los camelos de «La Voz» y del «A B C»

Anteayer, «La Voz» de Córdoba, como es de costumbre, publicaba uno de sus continuos camelos, esta vez convertidos en una foto de la becerrada del Club Guerrita desde hace más de cuatro años.

La misma foto la trae hoy el rotativo «A B C», en su portada.

«La Voz» tiene que coincidir con sus colegas afines hasta en el mentir. No nos extraña, por tenernos muy acostumbrados a sus verdades.

En la fotografía se ven algunas personas que hace varios años fallecieron y en vida eran conocidísimas.

¡Así se escribe la historia!

De «La Voz»

«El nombre de Lerroux es para esa genticilla algo tan elevado, tan inaccesible, que está fuera de la órbita de esos batracios, leales sólo con su política de vientre y tragaderas. Y nada más.»

(¡Magnífico!)

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente

de venta en la

LIBRERÍA IBERICA

y en las demás

EPISTOLARIO INEDITO

Pablo Iglesias conocía a los radicales

Pablo Iglesias escribió millares de cartas en el curso de su vida. La mayor parte de ellas se refiere a cuestiones políticas y de táctica sindical. Puede decirse que en su Epistolario inédito está un gran trozo de la historia de España de su tiempo. Buen número de estas cartas aparecerán en breve en las Obras Completas de Pablo Iglesias, que preparan las Ediciones Leviatán. Hoy publicamos unos fragmentos de las que escribió a José Comaposada, de Barcelona. Como verá el avisado lector, estos fragmentos siguen teniendo una candente actualidad: el tema predilecto es el lerrouxismo.

«24 de diciembre de 1910.

Como en otras ocasiones, me dirijo a tí para que me informes de la actuación de las distintas fuerzas políticas en esa capital y del efecto que en todas ellas han producido la actitud de Azcarate y la mía, sobre todo la mía, en la tarde del último martes en el Congreso (1).

Excuso decirte que no hubo más móvil en mi proceder que el dejar en situación digna, en la situación que debía, a nuestro Partido. Mi resolución fué tomada sin que pesara lo más mínimo en mi ánimo ningún sentimiento pequeño.

Callar habría sido cobardía; habría sido dejar en mal lugar a nuestro Partido, y eso por nada del mundo debía hacerlo yo. Siendo preciso hablar, expresé lo que en conciencia creía.

De ahí, de entidades republicanas, he recibido bastantes felicitaciones, y algunas de Lérida y de otros puntos de Cataluña.

Aquí, los periódicos del «trust»—ignoro los móviles, aunque los supongo muy bajos—se han puesto de parte de Lerroux y de sus adeptos, los cuales, animados con eso, escupen por el colmillo. Tengo noticias de que la actitud de la Prensa de provincias es muy otra que la de esos diarios.

Ocurra lo que ocurra al principio, creo que al fin obtendremos beneficios de esta partida.»

«26 de diciembre de 1910.

No me sorprende la campaña de los lerrouxistas. Lo que es que la empresa bien tontamente «El Progreso». La campaña contra Azcarate es más miserable aún. ¡Qué cosas dicen de él!»

«1.º de enero de 1911.

Por diversas noticias que recibo de ahí, voy viendo que la entrada del emperador en esa no fué, ni muchísimo menos, lo que dicen sus más frescos partidarios. El «Poble» ha dicho que le recibieron de 5.000 a 6.000 personas. Daniel Ruiz, de la Juventud Socialista, me dice que, según sus cálculos, acudieron al acto de 3.500 a 4.000 personas. Aunque doblemos dichas cifras por sí se equivocaron los que las dieron, por observar mal o por mostrar, pasión, resulta que no ha sido el recibimiento que han vociferado los feos lerrouxistas.

El emperador, valiéndose de la ayuda que le ha prestado y le presta el «trust», está presentándose como un vencedor. Según su órgano en la Prensa madrileña, «El Radical», los republicanos, los socialistas y los obreros se están poniendo de su parte y condenándonos a Azcarate y a mí. Contra eso conviene que hagamos todo lo que nos sea posible, a fin de que no se engañe a mucha gente.

No ha sido sólo el cemento, etc., y las aguas en lo que la mayoría radical ha ido contra los intereses del pueblo barcelonés, sino en muchas otras cosas, una de ellas la tarifa de consumos.

Según leo en «El País», que toma de un documento del Círculo Mercantil de esa, la tal mayoría ha elevado el tributo sobre los garbanzos, las alubias, el vinagre, los quesos y las frutas en conserva. Esto es muy grave y creo que merece la pena que hicieras un par de correspondencias hablando de la conducta de tales ediles y sacando a cuenta, entre otras cosas, eso que digo de la tarifa de consumos, que por ser cosa muy clara es comprensible para todas las gentes.

La reacción en Montilla

Al señor Gobernador civil

Llamamos la atención del gobernador civil señor Gardoqui, sobre determinadas denuncias que de Montilla recibimos. El capitán de la Guardia civil señor López y los policías gubernativos señores Ramírez y Romero «El Maño» están desarrollando una política de terror. El citado oficial tiene en su haber la muerte de dos personas en Carcabuey y en Montilla se jacta de que acabará con la organización socialista. No pasa día sin que llame al cuartel a obreros y los coacciona para que declaren contra el alcalde. Sus mejores auxiliares son los dos citados policías. En cambio, los señoritos de Acción Popular pueden escandalizar a cualquier hora, en sus «juergas» sin recibir la menor molestia. Un pueblo del abolengo de Montilla, rico, fuerte, con una potente organización socialista, que gracias a su educación jamás perturbado, pueblo de vigorosa tradición civil, no puede quedar a expensas de las maniobras de unos agentes de la autoridad, al servicio de la reacción, empeñados en buscar fórmulas de destitución del Municipio y en empapelar a honrados hombres del campo.

A la cultura y a la sensibilidad del señor Gardoqui encomendamos la vi-

Nuestra colaboración

Las locuras de Gil Robles

Habla y parece que truena... sus vaticinios y profecías se publican con grandes caracteres en los diarios de rechistas.

Ha dicho Gil Robles... Ha vaticinado Gil Robles... Gil Robles ha profetizado que para tal día mandará en España, y nos meterá a todos en cintura...

El caudillo no se muere de la lengua y se despacha a su gusto en mítines y conferencias.

Tiene la monomanía del Mando y como si hablara inspirado por el divino espíritu, profetiza el día de su triunfo.

Tenemos ante la vista las cartas que el gracioso obispo de Bona, don Juan de la Sal, escribía al duque de Medina Sidonia, narrándole las locuras del famosísimo padre Méndez. Este loco tenía embaucada a Sevilla entera.

gilancia de sus subordinados de Montilla. Por cierto que debiera preguntar a los citados agentes: Ya que tan celosos se muestran persiguiendo a los socialistas, ¿por qué no se ocupan algo de las garitas clandestinas, donde los señoritos juegan a los prohibidos?

No sé si me equivocaré, pero opino que de los radicales honrados sólo quedarán al lado de Lerroux, aparte de los sugestionados, los faltos de voluntad. Los demás, los que tengan un poco de carácter, necesariamente, por cuestión de higiene, habrán de abandonarle.»

«3 de enero de 1911.

Siento que la gente de la izquierda sea como me dices, porque contribuirá a que el imperio de Lerroux ahí dure, aunque cada vez más quebrantado, más tiempo de lo que debiera. Veremos lo que sale de su asamblea.

Nosotros no podemos casarnos con nadie, siendo siempre fieles a nuestras ideas y a la conducta honrada que ha seguido siempre nuestro Partido. Es el colmo de la frescura comparar a Lerroux con Napoleón. Esa gente radical no se achica.»

«26 de abril de 1911.

Cuando no por una cosa, por otra, los radicales se ven minados por las divisiones y creo que así seguirán hasta que se extingan, haga lo que haga su jefe.»

«13 de junio de 1911.

En efecto, lo de San Felicit favorece a los lerrouxistas, pero hay otros hechos que los perjudican, entre ellos su actitud en el asunto de la guerra. El caudillo ha tenido el valor de defender en el Congreso al ex civil Robles (capitán), que estuvo al servicio de la monarquía portuguesa y persiguió sanamente a los republicanos. Así se sirve a sus colegas de Portugal.»

«12 de junio de 1912.

Lo hecho ahí por los lerrouxistas es asqueroso. Todos los ciudadanos que se estimen deben de trabajar por conseguir la ruina de un partido que sólo sonrojos y desvergüenzas puede producir.»

«10 de marzo de 1913.

Si la Conjuración no hubiese existido, Lerroux habría absorbido todas las fuerzas republicanas, y si la Conjuración no se hubiese mantenido después de lo hecho por Melquiades Alvarez, éste habría dado un golpe tremendo a las fuerzas republicanas y llevado más elementos a la monarquía. Conozco a los candidatos que conmigo han ido a la lucha y, por tanto, a Barriobero; pero la poca talla de estos hombres o los defectos que tienen no deben ser motivo para romper la Conjuración, por andar con ellos masas, y ser sobre éstas sobre las que nosotros debemos influir.

Aparte de que Lerroux está desautorizado para descalificar.

Dudo de que Lerroux pueda recuperar el terreno que ha perdido, y que no ha sido sólo ahí, sino en Zaragoza y otros puntos. Lo que sí creo es que habrían de formarse frente a él fuerzas progresivas para acabar de anularle.

Las izquierdas obtendrán un triunfo el día que el lerrouxismo quede casi deshecho. (Cetero vaticinio).

«30 de septiembre de 1914.

Tenemos que esforzarnos por sostener el periódico, que está verdaderamente apurado.

Les ha faltado mucho a los directores del movimiento socialista alemán para estar a la altura de lo que exigían las ideas. Ha sido una gran decepción.»

«17 de noviembre de 1917.

Las circunstancias políticas hacen que Lerroux se exprese como me dices y que los suyos hayan modificado su opinión acerca de mí.

Lo cierto es que importa mucho que las izquierdas marchen unidas, porque sólo ellas pueden derrumbar el régimen que estorba grandemente al progreso de nuestro país. En lo que podamos hemos de influir para que algunos de sus elementos mejoren.»

El caudillo dispone de las bolsas de los grandes ricachones; los capitalistas y consejeros de las empresas se arrodillan ante sus pies; cuenta con el clero español; con la burguesía; con todos los que a la sombra del catolicismo quieren defender las enormes injusticias y latrocinios.

El caudillo tiene Prensa... va a lanzar ahora otro diario nocturno para triturar y hacer trizas a todos los periódicos que no estén conformes con su ideología.

Soberbio, altanero, acaba de decir a voz en grito en Badajoz, que hay que ir al desarme de todas las clases sociales, y a la poda implacable de los gastos públicos.

Y este hombre patrocina que se hagan barcos de guerra; le parece bien que se aumente la Guardia civil y los guardias de Asalto.

Ha sido el primero a defender los haberes del clero, como si el clero, para vivir, necesitara de los Poderes Públicos.

El señor Gil Robles, que debe todos sus triunfos a todas las artimañas y enjuagues de que se ha valido, patrocinado por el dinero de los ricos, y aprovechándose del voto concedido a la mujer, quiere hacer de nuestra España un cambio, una especie de seminario dirigido por jesuitas y jossifinos.

El señor Gil Robles ha acatado, a su modo, la República; pero le han sacado al encuentro numerosos católicos

HECHOS...

El Gobierno y los fascistas

El señor Salazar Alfonso, a quien se le declaran huelgas generales sin que se entere, no puede convencernos de que a tiempo supiera la concentración fascista de Carabanchel. Celebróse la parada a presencia de los «triumviro» y el ministro de la Gobernación acusó una sorprendente pasividad ante un acto clandestino y marcial en que tomaron parte más de mil jóvenes. Ahora nos sale el ministro con que permitió la reunión «para castigarlos a tiempo». ¿En qué consistió el castigo? No hubo ni un solo cacheo. Todo el celo del señor Salazar Alfonso se dirige a perseguir socialistas, Ayuntamientos, Casas del Pueblo, agrupaciones, juventudes. Donde hay un socialista, allí están los ojos y los oídos, y la cárcel y el fiscal preparados. Es que el ministro de la Gobernación teme la revolución que pueda hacer el proletariado más que la contrarrevolución que los señoritos fascistas prometen. Al señor Salazar Alfonso les parecen los señoritos buenos chicos y bestias feroces los obreros. En esta estimativa reside toda la política social del Gobierno. Un capitán rural, de negra historia, puede envolver en la denuncia grotesca de un complot contra la seguridad del Estado a un puñado de muchachos, que yacen en la cárcel. En cambio, en la propia nariz del «petite Dollfuss» desfilarán los fascistas, recto el brazo y arma al cinto, sin que el encargado de la policía del Estado sienta la menor preocupación. ¿Cómo no vamos a creer en otros complots, con tales complacencias? Menos mal que el proletariado se mantiene vigilante. La seguridad del Estado con respecto a los fascistas no está tan defendida como la seguridad de la República con respecto a los obreros. Pero los obreros saben extraer sus consecuencias y a su vez defenderán a la República contra los fascistas y... contra el Gobierno.—Fernando VAZQUEZ.

Del Ayuntamiento

Maestro que no asiste a clase

Una comisión de padres de niños del Campo de la Verdad estuvo esta mañana en el Ayuntamiento a quejarse de que el maestro de la escuela de aquel barrio don Antonio de la Rosa no asiste a clase desde hace mes y medio.

No nos extraña. Por algo es redactor-jefe de «La Voz» de Córdoba. El que tanto escribía de «enchufismo». Cobrar y no dar clases, da gusto. ¿Qué nos dicen los inspectores de Primera Enseñanza? ¿Qué dice el alcalde?

diciéndole que lo que él pretende es hacerse dueño del timón de la nave para gobernar a su antojo.

Tiene enfrente a Miguel Maura, republicano derechista, que siempre ha estado en su papel; tiene enfrente a Honorio Maura y a los de A. B. C.; son sus enemigos los socialistas, los anarquistas; los comunistas y los de izquierda republicana.

¿Con qué valores cuenta este hombre para hacerse dueño del poder?

No tengamos que decir de él, lo del padre Méndez: que cuando no se cumplieron sus profecías, los clérigos y frailes lo abandonaron y las beatas con las orejas de un palmo salieron corridas de vergüenza.

Juan García Morales
Presbitero
Madrid.

Seguramente

Le interesará vestir elegante y con economía.

Esto se resuelve visitando la

GRAN SASTRERIA EL SIGLO

Venga enseguida a la calle de
GONDOMAR



Lloyd George comenta la gravedad del momento europeo

LONDRES, 6.—Mr. Lloyd George publica en el «Sunday Pictorial» un artículo titulado «Nube de guerra sobre Europa», en el que el ex primer ministro—que no duda del fracaso de las discusiones de Ginebra—prevé algunas posibilidades de conflicto en un mundo, en que todas las potencias construyen el arca que les salvará del diluvio próximo, guardándola con cañones; en un mundo en que el ruido de los martillos sube hasta la estratosfera.

Lloyd George se refiere, particularmente, a Francia, y dice:

«¿Qué pasará en aquel país, en el caso de un fracaso de la Conferencia del desarme? Tengo entendido que el punto de vista francés es el siguiente: en el caso en que fuera necesario abandonar la idea de desarme progresivo dentro del cuadro de la seguridad—y este es el fin que persigue la Conferencia—, quedando reconocida la vanidad de los esfuerzos, cada país tendría derecho absoluto de tener una completa libertad de acción.

El famoso político inglés continúa diciendo:

«¿Y qué significa una completa libertad de acción? Francia dirigiría a Alemania un ultimatum pidiéndole la destrucción completa de los armamentos construidos en contravención de las estipulaciones del tratado de Versalles? Y en el caso de una negativa de Alemania, veríamos nuevamente las tropas francesas atravesar el Rin y ocupar la región minera de Westfalia y atacar Frankfurt. Si esto volviera a ocurrir, sería la guerra. Quizá presentáramos algunas intervenciones diplo-

Quejas del vecindario

Los comerciantes establecidos en la calle Gutiérrez de los Ríos se quejan, con sobrada razón, de los enormes perjuicios que le causan la lentitud con que se efectúan las obras de pavimentación de citada calle que se encuentra intransitable y por ello el tránsito público es casi nulo.

¿Señor Alcalde! ¿No sería posible el activar estas obras, evitando con ello molestias al público y perjuicios irreparables a los industriales de dicha calle?

Se trata de una de las vías de más circulación de Córdoba por conducir al Mercado y debe remediarse lo que ocurre.

Una buena pipa de

cigarro, una rica alhaja, tiene su estuche para resguardarla del polvo y estar protegida. Con más motivo debe de estar estuchada la cabeza del hombre, que es de donde dimana el talento. Estuches de todos precios vende Padilla Crespo. Gondomar, 11.

De la provincia

PEÑARROYA

Robo de papel

Días pasados unos desconocidos penetraron por la noche en los almacenes de la Papelera del Sur de Peñarroya. El guarda de la fábrica encon-

En el **Bar Pepe Ariza** se sirven todos los días tapas variadas. ¡No deje de visitarlo! Mariana Pineda, 8.

Cerveza la Cruz del Campo y Vinos «Carbonell» lo encontrará en el **Bar Pepe Ariza** Mariana Pineda, 8

tró tres sacos abandonados llenos de papel corriente, los que los ladrones, seguramente al verse sorprendidos por el guarda, arrojaron al suelo.

Hicho un registro en los almacenes se notó la falta de papel de igual clase que el anterior, importante 37'50 pesetas.

La Guardia civil detuvo después a los profesionales del robo Francisco González, Alejandro Eñen, Candaleja Mota y Agustina Torrico Rubio, los que se confesaron autores del robo.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del distrito.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO
Clínica-Laboratorio
Rayos X

DIEGO LEON, 6 Teléfono 2521
CÓRDOBA

LA GRANJUELA

Por cuestiones sociales da una pedrada a su compañero

En La Granjuela discutieron por cuestiones sociales Francisco Artero Díaz y Rafael Cubero.

La discusión, que tuvo lugar en las afueras del campo, degeneró en reyerta. Rafael dió a su compañero una pedrada en la cabeza, produciéndole una extensa herida, que le fué curada por el médico titular del pueblo.

Rafael fué detenido por la Guardia civil, ingresando en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

EL GAS

es lo más

Limpio

Cómodo

y

Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Gran Teatro-Ideal Cinema

Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE JUNIO DE 1934
A las diez y media de la noche.—Último día de la Compañía.—Beneficio del popularísimo primer actor y director Casimiro Ortas. Última representación de la comedia en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio, titulada **EL NIÑO DE LAS COLES**.—Precios populares. Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro 1. Paraíso, 0'40.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana, a las diez y media de la noche, Gran Festival organizado por la Unión Artística Teatral Benavente Cibrán. Estreno de la farsa cómica en tres actos, original del autor cordobés Francisco Avilés Marín, titulada **EL CONDE CON SUBRTE**.—Próximamente, Inauguración de la Temporada de Verano en la PLAZA DE TOROS.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

TELÉFONOS: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE JUNIO DE 1934

A las siete y diez y media de la noche.—Formidable programa cinematográfico.—Estreno de la superproducción sonora R. K. O.—Y la gran película Radio Pictures, titulada **LOS SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS**.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—**PARQUE RECREATIVO**. Próxima inauguración. Los mejores programas a los precios más reducidos.

CINE GONGORA - Jesús María, 8. Tlf. 2165 - Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE JUNIO DE 1934

A las 7'30 y 10'45.—**EL TENORIO DE SEBLPING** (estreno).

Mañana viernes, **LA PEQUEÑA AVENTURERA** (estreno).

El sábado y domingo, **RONNY**, extraordinaria y espectacular opereta de la «Ufa» (estreno).

El Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el Juzgado de Instrucción de Montilla, por el delito de tenencia de armas, por el Tribunal de Urgencia, contra Antonio Polonio Salido, el que será defendido por el letrado señor Velasco.

El fiscal pide se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal de Urgencia ha dictado

sentencia en la vista celebrada hoy, por el delito de robo, de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra María del Socorro Campos, Francisco Tierno Muñoz, Antonio del Cerro Madueño, Miguel Abril Redondo y Tirso Rodríguez Otero.

A la primera procesada se le impone la pena de cinco meses de arresto mayor y para los demás procesados la de seis años, diez meses y un día de prisión mayor para cada uno.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por la Policía de la Estación ha sido detenido el peligroso maleante José Navarro Moya (a) El Moreno, el que ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

—Por promover un fuerte escándalo en la Corredera ha sido detenido por los guardias de Seguridad Rafael Prieto Lara.

—Zolito Ocaña, camarero de «La Segunda», denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Ramón Sánchez Losada, Antonio García Mora, Manuel García Franco y Luis Segura Arenas, los que se negaron a abonar 19 pesetas que se habían bebido.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don Felipe Carracedo Amor, don Manuel Herrador Luque, Harinera de El Carpio (S. A.), don Manuel Mármol Morales, don Juan Delgado Bizzón, don Julián Sanz Bueno y Administrador de Loterías número 3 de Córdoba.

Donativos del señor Gobernador

Día 7 de Junio.

A las Siervas de María, ministras de los enfermos, 10 pesetas; a Ricardo Panadero, 8'30, y a Luis López Guillén, 5.

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»

Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia.

Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autógrafa «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo.

Reparación de máquinas de escribir y radios.

La radio «Hispania», es un superheterodino, verdad

Se somete a toda prueba. Ventas a plazos y al contado.

Venda: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

La rivalidad naval de las tres grandes potencias

Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón han entablado conversaciones encaminadas a la discusión preliminar de las cuestiones navales antes de la celebración de la Conferencia de Washington que, como es sabido, debe celebrarse el año próximo.

Los delegados japoneses han expresado la opinión de que estas discusiones preliminares vendrán a aclarar la atmósfera internacional, preparando el terreno para dicha Conferencia.

En los círculos oficiales norteamericanos se declara que el tratado naval de Washington no era racional y que el tratado de Londres constituye meramente un acuerdo provisional. Las disposiciones definitivas deberán quedar incluidas en el tratado que se firmará el año próximo en Washington como consecuencia de la Conferencia naval.

Se pone de relieve que la situación naval en la actualidad es totalmente diferente de cuando se firmaron los tratados de Londres y Washington, por lo que la Conferencia del año próximo será muy laboriosa.

El Japón exige que se le garantice su seguridad, por lo que aspira a la conclusión de un tratado que le permita o bien el aumento de sus fuerzas navales hasta la par con la potencia naval más fuertemente armada, o bien que las demás potencias navales reduzcan sus armamentos hasta el nivel en que se hallan los armamentos navales de que dispone el Japón.

Los delegados nipones afirman que el actual tratado no es equitativo y que esperan que las demás potencias lo reconozcan así.

Más vale prevenir que no curar

Calores que abrasan, SESOS que se derrieten. ¡CABALLERO! evitese una **INSOLACION** comprándose un «ESTUCHE» para la cabeza. Padilla Crespo los vende. Gondomar 11. Córdoba.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia.

Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368.

Por la libertad de Thaelmann y de los antifascistas alemanes presos

Con la sedicente creación del llamado cínicamente «tribunal popular», el fascismo alemán se ha proporcionado un instrumento policíaco más para dar apariencia legal a sus atropellos. No le basta con haber obligado a expatriarse a los hombres de ciencia, a los escritores, con encadenar a los que no pudieron huir. No le basta con los centenares de miles de hombres liberales, socialistas, comunistas, ahorrados en prisiones y campos de concentración. Necesitaban un nuevo instrumento que hicieran posible disponer de la vida de los ciudadanos por procedimientos sumarísimos sin necesidad de pruebas ni derecho a la defensa. Esa misión la cumple el llamado cínicamente «tribunal popular» ante el que se quiere hacer comparecer a Thaelmann y a otros seres del antifascismo. Todos los trabajadores, todos los hombres de conciencia libre, deben protestar contra los nuevos crímenes que se tramán de espaldas a la opinión del mundo civilizado.

Por lo que sabemos hasta ahora, el presidente Roosevelt ha enviado a Norman Davis a la Sociedad de Naciones para declarar claramente que los Estados Unidos se negarán intervenir en las querrelas europeas.

Por lo que sabemos hasta ahora, el presidente Roosevelt ha enviado a Norman Davis a la Sociedad de Naciones para declarar claramente que los Estados Unidos se negarán intervenir en las querrelas europeas.

Terminada la Comisión de compra de ganado, se presentó en la Comandancia Militar el capitán de Caballería y veterinario primero don Antonio Linares Aparicio y don Antonio Trócoli Simón, que se incorporarán a su destino.

A incorporarse

Terminada la Comisión de compra de ganado, se presentó en la Comandancia Militar el capitán de Caballería y veterinario primero don Antonio Linares Aparicio y don Antonio Trócoli Simón, que se incorporarán a su destino.

Suscríbase a EL SUR

Terminada la Comisión de compra de ganado, se presentó en la Comandancia Militar el capitán de Caballería y veterinario primero don Antonio Linares Aparicio y don Antonio Trócoli Simón, que se incorporarán a su destino.

GRAN BAR

Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres.

Abonos económicos

Raciones a 1'50 ptas. Carta variada

Esta cocina está a cargo del célebre Quinto

Cerveza

MAHOU

Representante:

Francisco Bernal

Plaza de la República - Córdoba

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445

VALENCIA

Precios increíbles a profesionales.

Ganaderos-Labradores

Yeguas, Caballos, Mulos inútiles para trabajar tienen comprador.

Lázaro Entrenas, Cardenal González, 106 duplicado

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego

Despachos en

SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

Se vende lana

Despachos de Carnes de Vaca,

Ternera y Charinas

DE

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña,

puerto núm. 53 y Deanes, sin número

Telefonos 1322 y 1733

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Nota oficiosa. El viaje del Presidente de la República a Baleares. "La Voz" de Madrid multada con diez mil pesetas. Sobre el hallazgo de armas. El diputado Lozano, declara. Detalles de la catástrofe de Valencia. La sesión de Cortes

Madrid

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Se trató del viaje a Baleares del Presidente de la República

MADRID, 4 t.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida el jefe del Gobierno dijo que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota oficiosa.

Un periodista le dijo si habían hablado de los rumores de ayer y el señor Samper, haciendo un gesto negativo, dijo que de política no se habían ocupado.

Habían tratado del orden público y de otros asuntos, pero nada de política.

El periodista le dijo que se había hablado de dimisiones y el señor Samper contestó que insistía en que no había nada de política.

Seguidamente el señor Samper montó en el coche oficial pero a poco llamó a los periodistas y les dijo, por si no figuraba en la nota, que en el Consejo se habían ocupado del próximo viaje a Baleares del Presidente de la República.

Agregó que S. E. saldrá el domingo por la noche con dirección a Valencia y allí embarcará para Palma de Mallorca, adonde llegará el lunes temprano. Presenciará el desfile de los buques de la escuadra y después de permanecer unas horas en Palma regresará a Valencia para marchar por la noche a Madrid.

Dijo el jefe del Gobierno que el viaje de ida lo realizará S. E. en el acorazado «Jaime I» y el de regreso en un buque mercante.

Yo—agregó—iré acompañando a S. E. hasta Valencia y cuando lo despidan en el puerto regresaré a Madrid. Únicamente le acompañarán en la excursión los ministros de Marina y Guerra señores Rocha e Hidalgo.

Un periodista le preguntó si S. E. iría a Mahón y el señor Samper contestó negativamente, asegurando que esa visita la realizaría únicamente el ministro de la Guerra.

El señor Salazar Alonso dijo que la huelga de campesinos tendía a mejorar y que había hablado en el Consejo del hallazgo de armas de que ya tenían conocimiento los periodistas.

El señor Estadella hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

A las diez se reunieron los ministros en Consejo previo y más tarde pasaron a ser presididos por S. E.

En el primer se trataron los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión de don José Puig D'Aprés del cargo de presidente de la Comisión de traspaso de servicio a Cataluña y nombrando para sustituirle a D. Juan Calot Sanz.

Autorizando al presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley con el presupuesto de Africa Occidental.

GOBERNACION.—El ministro in-

formó sobre el estado de los conflictos sociales.

Habló de los rumores circulados ayer y de la posible finalidad política de sus propaladores. Con este motivo el ministro elogió el comportamiento y disciplina de las fuerzas dependientes de su Ministerio.

Se ocupó del hallazgo de armas en Cuatro Caminos y de la detención del diputado socialista señor Lozano.

Fué estudiado un expediente de separación del alcalde de Vélez Rubio, en el sentido de que no ha lugar.

Idem del expediente de separación del alcalde de Santander, en el sentido de confirmarla.

Idem del expediente promovido a instancia del inspector de la Guardia civil don Enrique Benedicto, sobre abono de sueldo entero con motivo de su ingreso en la reserva.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando vocal del Consejo nacional de Cultura a don Casimiro Población, catedrático de la Universidad de Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Fijando el cupo de carbón importado para el tercer trimestre del año en curso.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Industria y Comercio, D. Juan Calot y nombrando para sustituirle a don Ricardo Martínez.

Idem admitiendo la dimisión al director general de Minas don Manuel Moya y designando para sustituirle a don Manuel Sáenz Santamaría.

MARINA.—Decreto haciendo extensivo a la Marina el decreto de Guerra de 13 de Abril último.

GUERRA.—Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán fallecido don Lorenzo Carbonell.

ESTADO.—Trasladando al consejo de la Embajada de España en Londres don Eduardo Arellano.

Otros decretos de ascensos y traslados de personal diplomático.

Nombrando consejero de la Embajada de España en Londres a don Fernando García Conde.

Nombrando cónsul general en Atenas a don Ramón M. Avellán, que desempeñaba igual cargo en Lisboa.

Idem para Lisboa a don Alonso Cano, cónsul general en El Cairo.

Admitiendo la dimisión a don Enrique Díaz Canedo del cargo de ministro en Montevideo.

Trasladando al Ministerio a don Manuel Hacar, primer secretario en la Embajada de Lima.

A las doce los ministros pasaron al despacho del Presidente de la República, celebrando Consejo presidido por S. E.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior e interior y dió cuenta a S. E. de la marcha de los debates parlamentarios y proyectos del Gobierno.

Diez mil pesetas de multa a «La Voz» de Madrid.

MADRID, 4 t.—El director general de Seguridad ha impuesto una multa de diez mil pesetas al periódico madrileño «La Voz» por la publicación de una información relacionada con el posible secuestro de una alta personalidad republicana y del complot de que tanto se habló ayer.

En la misma información hablaba de que el secuestro lo llevaría a cabo una organización de reciente creación.

El Juzgado actúa en el hallazgo de bombas en el solar de Cuatro Caminos que ha originado la detención del diputado socialista Juan Lozano

MADRID, 5 t.—El Juzgado de guardia continuó las diligencias sobre el hallazgo de armas en un solar de la calle de San Enrique y en el domicilio del diputado socialista don Juan Lozano.

Llegaron detenidos José Jiménez, Macario Falcón, Basilio Baños, Ambrosio Baro, Juan Avella y Antonio Rodríguez.

Poco después llegó acompañado de un agente el diputado señor Lozano, que prestó declaración.

El chófer, José Jiménez, manifestó que el día 6 le alquiló el coche un desconocido, que le dió la dirección de Tetuán y después la de la avenida de la Plaza de Toros, domicilio del diputado señor Lozano.

Manifestó que él no se había enterado del objeto de las visitas de su desconocido alquilador.

El señor Lozano manifestó al juez que recibió la visita de un afiliado a la U. G. T., que le hizo entrega de unos paquetes, diciéndole que contenía folletos de propaganda para remitirlos a provincias.

Dijo que él dejó los paquetes en el suelo sin informarse de lo que contenían.

A preguntas del juez sobre su tardanza en franquear la puerta de su domicilio contestó que no lo hizo por creer se trataba de una estratagema para agredirle. Después, cuando vió a los agentes de Seguridad abrió inmediatamente.

El director de Seguridad manifestó a los periodistas que la detención del señor Lozano, diputado socialista, estaba prevista en el artículo 56 de la Constitución y que había sido puesto a la disposición del juez de guardia.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Concediendo cruces de Mérito Militar con distintivo blanco a los generales y jefes del Ejército mejicano que realizaron la búsqueda de nuestros gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Instrucción Pública.—Aprobando las bases del régimen del concurso nacional de arquitectos.

En la minoría radical, el señor Alvarez Mendizábal propone que se iniciaran gestiones para establecer un puente de posibilidades cordiales con el grupo del señor Martínez Barrio.

La minoría lo acordó, con la reserva de que fuera el político sevillano quien iniciara las gestiones.

¿Pero no ha partido la iniciativa de los lerrouxistas? Es que la soledad les va causando espanto.

«El presidente de las Juventudes de Acción Popular ha visitado en Fontainebleau a don Alfonso XIII».—(Del «A B C»).

¿Qué nos dice el señor Lerroux del republicanismo de Gil Robles y sus huestes?

La bandera monárquica en el Ministerio de Hacienda

MADRID, 5 t.—Esta mañana apareció en el tejado del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, una bandera bicolor.

Se regala el día 31 de Julio

Un Recj. Un Cine Sonoro. Un Aparato de Radio. Una batería de Cocina de 60 piezas. Un dormitorio para niños. 1.500 pesetas de regalos!!!
Vea en los coches lista de cosas que por diez billetes de los autobuses (mediante la compra de una peseta en adelante) dan un ticket para estos cinco estupendos regalos. Pida en ellas más detalles.
¡NO TIRE LOS BILLETES DE LOS AUTOBUSES, VALEN DINERO!!

El Presidente del Consejo en la Cámara

Habla del complot, de la huelga de campesinos y hasta del maíz y del arroz

MADRID, 5 t.—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de la huelga de campesinos y contestó que hasta la celebración del Consejo no se había recibido ninguna noticia oficial.

Dijo que Salazar Alonso les había informado de la marcha de la huelga.

En tono sonriente habló después del supuesto complot y dijo que lo que no podía creer era en lo del secuestro, a menos que los secuestradores intentasen beneficiarse con el rescate.

Refiriéndose a la visita de Marañón dijo que no tuvo importancia y se refirió al regocijo que habría producido la noticia a la opinión pública y al propio Marañón.

Interrogado sobre un supuesto alijo de ochenta bombas en Basurte, contestó que de eso, por lo visto, se está haciendo la misma cosecha en Madrid.

Sobre la detención del diputado Lozano dijo que era legal por encontrarnos en Estado de Alarma.

Dentro de 24 horas se pedirá el suplicatorio si lo estima conveniente el juez instructor.

Por último, habló el señor Samper del tan debatido asunto del arroz y el maíz, diciendo que le producía disgusto y agregó:

—Por lo visto este guisado no está en Madrid a su punto.

Más detalles de la catástrofe de Valencia. Los muertos pasan de quince

VALENCIA, 5 t.—Se tienen nuevos detalles del hundimiento de la casa número 103 de la calle de Jesús y en la plaza misma de la estación de Villanueva de Castellón.

La vivienda constaba de dos pisos y se ha derrumbado totalmente. En la planta baja había una taberna.

Seguidamente, con escaleras largas los bomberos procedieron al desaloje de las casas colindantes.

Como en la casa siniestrada, que toda vino a tierra, se cortó la luz, fueron muy críticos los primeros instantes, ya que los gritos eran aterradoros y el peligro en las viviendas contiguas dió lugar a escenas espeluznantes, habiendo producido dos heridos graves y muchos desmayos.

A las doce de la noche habían sido extraído ocho muertos y seis heridos graves.

Las víctimas del desgraciado suceso fueron llevadas al Manicomio Provincial.

Los muertos hasta ahora pasan de quince, creyéndose que habrá algunas más víctimas.

Parece que el origen de la catástrofe fué la trepidación de un camión que pasaba por la calle.

La casa estaba denunciada por falsa, habiéndose realizado algunas obras de consolidación.

La impresión en Valencia es extraordinaria.

CONGRESO

MADRID, 6:30 t.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia, Agricultura y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

El señor Mondéjar presenta un voto particular pidiendo no se aumenten cien plazas de motoristas de carreteras.

Villanueva, por la comisión, rechaza el voto.

El ministro de Obras Públicas dice que la creación de los motoristas de carreteras fué un gran acierto del señor Prieto, pues lo mismo prestan servicio a Obras Públicas que a Hacienda en la vigilancia de los impuestos por carretera.

Ruega al señor Mondéjar retire el voto y éste accede.

El señor Mondéjar presenta otro voto particular sobre sueldos de los obreros dependientes de Obras Públicas.

El ministro le contesta.

(Entra en el banco azul el jefe del Gobierno).

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre elección de jueces y fiscales municipales.

El señor Bázquez defiende un voto particular.

Arrazola, por la Comisión, lo rechaza y en votación nominal es rechazado por 100 votos contra 8.

El señor Sabrás presenta otro voto particular.

(Continúa la sesión).

La sentencia de nulidad de la ley de contratos de cultivos de la Generalidad causa gran revuelo

MADRID, 6:30 t.—El tema de la conversación en el Congreso fué la decisión del Tribunal de Garantías sobre la ley de contratos de cultivos de la Generalidad.

La minoría de la Esquerra se reunió con el señor Sbert, mostrándose optimista pues estimaban había todavía varias fórmulas para resolver la cuestión.

Todos los optimismos quedaron desvanecidos cuando a las seis de la tarde se recibió la noticia de que el Tribunal de Garantías confirmaba la nulidad de la ley.

El revuelo fué tremendo, ignorándose la actitud de la Generalidad cuando conozca el resultado final.

Gestiones en favor del señor Lozano

MADRID, 6:30 t.—La minoría socialista ha realizado diferentes gestiones cerca del presidente de la Cámara sobre la detención de su camarada Lozano.

Parece que éste ha sido puesto a la disposición del Supremo.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA

Librería Luque

Gondomar, 17

¿DO VA LA REPUBLICA?

Montilla, solera socialista

Lo que se ha intentado contra un hombre y una organización. Los socialistas son detenidos, y los cavernícolas, saludados. Al que no se casa por la Iglesia, no se le da trabajo en la labor del Conde de la Cortina

Hay un sol de rigores en los ópalos de la mañana. El viejo planeta, triste de anhelos y de miserias, con un gesto de noble justicia en las entrañas sociales, asoma sus arrugas y sus desesperos a la lumbre clara y quemante de junio. ¡La tierra, vivero de siglos, se siente en un dardo de fuego—ella, que tiene en el corazón de sus seres el fuego de las pasiones—por el remozamiento canicular del milenar doncel de las alturas! ¿Qué diálogos es el de ellos? ¿Qué voz de soñar y padecer es el de la tierra? ¿Qué grito y estímulo el del sol? Tierra y sol: Vida. Y sin embargo, ¿es esta nuestra vida, nuestra penuria de vida, la Vida?

En el vagón, sucio y destartado coche de tercera, hablan unos viajeros. Son dos «rifadores», uno de plátanos y el otro de almendras.

—Yo no cogeré una «espíochá» por «ná» de este mundo.

—Pues yo cuando la cojan los ricos, entonces la cogeré.

Barrantos de la lucha, atibos de la nivelación que se lamina en los hornos de Rusia. ¿Es el hombre para la «espíochá»? ¿Lo es la obra más compleja y más sutil de la creación, la que está hecha a imagen y semejanza del criador? ¿Dios, con una «espíochá» en las manos... Si al menos la cogiesen los curas, porque el cura no nació en el Paraíso: es del pecado acá, del pecado a los siglos rojos, benditamente rojos.

Luces de Rusia en la conciencia del pueblo. Fragancia de República en esta República, de la que vamos andando a fuerza de tropiezos.

Zafra

Si Gil Robles manda en las cincuenta provincias españolas, ¿por qué no han de mandar en Montilla los de Acción Popular? El razonamiento, simple como el cerebro de un cavernícola, ha motivado los pasados y los presentes sucesos montillanos. Pero España, o la mayor extensión de España—cuya piel de león se va convirtiendo en zalea de borrego—no es, desgraciadamente, Montilla: España recobra su fisonomía de convento con los hermanos llaveros de Renovación y Acción Popular y Montilla, magnífica expresión de lucha y triunfo proletario cuando aún no se hablaba de República, cuando el aliento borbónico emponzoñaba el aire patrio, es un denso y cálido entusiasmo por los rumbos democráticos hacia la verdadera liberación de los que han hambre de pan y sed de libertad. Y es, en este portento de vibración y reciedumbre, la obra de unos hombres que se enteraron noblemente en hacer un pueblo, un pueblo consciente. Es la obra reiterada, diaria, permanente, de un grupo de luchadores, entre los que destaca por su historia de lucha, por las persecuciones sufridas, Francisco Zafra.

—Pues todo lo que ocurre es por abatir nuestra organización e inutilizar a Zafra—nos ha dicho un trabajador montillano.

Abatir una organización que tiene raíces en el alma de Montilla, que es su carne la carne sufrida de los obreros, es difícil, y lo de inutilizar a Zafra, defendido y querido por los obreros, de igual fuerte dificultad.

«Sedimentos de lucha», un buen libro de Ossorio, es la lectura que interrumpe Zafra, a nuestro saludo.

—Lo que ocurre es un exponente del ensobrecimiento de los eternos enemigos del trabajador. ¿Quiéren volver a sus tiempos dorados sin reparar en nada! Los procedimientos persecutorios del pasado, actualizanse para combatirnos—lamenta el luchador que ha puesto en la empresa emancipadora tenacidad, abnegación e inteligencia.

Los muertos mandan, los muertos que no sepultó la República por exceso de juridicidad. El cacique, polítillo, quilloso pérfido que no desarmó la República por demasiado bondadosa, hacen armas contra el régimen.

Detenciones

Hémos en la calle, con los obreros, documentándonos verazmente de lo ocurrido, lo que ocurre y lo que podrá ocurrir en Montilla.

—El ser socialista es un grave delito para esta policía local que no interviene en los escándalos nocturnos que promueven determinados chulos de la caverna, en constantes borracheras con sus «coimas». Para estos personajillos es el saludo y el respeto; para nosotros, los registros y detenciones.

Es gracioso el contraste, de una gracia desgraciada, de una República desrepública. Los policías, pagados por la República, molestan a los trabajadores, rindiendo reverencia a la gentuza de la caverna. ¿Volvieran los hombres que implantaron la República a sus pasadas blanduras desde las esteras del poder? Por aquellas blanduras son estas barrabasadas.

—Se nos despierta en la noche para registrar nuestros hogares. Y si surgen dudas sobre un folleto o libro, se nos detiene—habla un obrero.

—Por hechos denunciados hace un año, simples hechos de caza, se han encarcelado a unos veintitantos obreros. La persecución es terrible y fiera.

—Y desgraciado del que es conducido al cuartel—profiere otro obrero.

¿Es posible esto? ¿Es posible que bajo el signo republicano se extreme de tal manera la persecución contra los que votaron la República? ¿Hay que proveerse en Montilla de un carnet de Acción Popular para no ser molestado?

—Y eso de las listas revolucionarias es un camelo más que otra cosa. Una chiquillada que no conoció la organización y que, por consiguiente, no cabe imputar a nadie.

Casa del Pueblo

Baluarto de la República en Montilla, y, por serlo, el odio y el recelo de los que son pagados por la República. ¡Qué paradojas! Hay muchos obreros en esta hora mañanera del día seis. Francisco García Carrasco, una convicción inteligente y honrada, nos cuenta el «desaguisado» de Montalbán.

—Fuimos detenidos José Sánchez Jiménez, dos compañeros de La Rambla y yo, porque pretendimos celebrar un acto público. ¡Y permanecemos cuatro días en el Depósito municipal!

Abacadabrante. El intentar un canto a la República es delito atroz, un delito que castigó el cabo de la Guardia civil de Montalbán encerrando a estos muchachos durante cuatro días en un calabozo inhumano. Y es ésta la República? ¡Ah, no, manes de Sanirujol! Esta no es la República: ésta es la obra clementísima de unos hombres buenos, demasiado buenos, que dejaron con mando y en servicio a los que persiguen sañudamente a los auténticos republicanos.

—Por hacer propaganda contra el fascismo han sido presos y procesados nuestros compañeros—nos dicen.

¿Y cómo no? Aires de borbón en la fronda republicana. ¡Pobre República!

A casarse por la Iglesia

Pues, señor, con todo lo expuesto (y más que llamamos para el momento propicio) se viene a este epílogo: el hereje y réprobo que ha casado sin permiso de la Santa Madre Iglesia, no tiene derecho a trabajar. ¿Quién lo dice? El muy famoso conde de Montilla. —Mira, Francisco Salamanca Espejo: Ahora mismo vas a la iglesia con tu mujer a recibir la bendición del cura, o no te doy cuatro pesetas de jornal por tus ocho o nueve horas de sudor y esclavitud.

¿Quién habló del feudalismo? Estamos en la República, y en República democrática de trabajadores de todas clases...

A. Verdú Suárez

P. D.—Muy pronto, a otro ritmo de circunstancias, cuando desaparezca la censura, tematizaremos: Un capitán napoleónico y dos esbirros de rompe y rasga. O cómo se practica la autoridad republicana. Del napoleónico, glosaremos su frase diletta: de cada socialista, catorce (por multiplicación, ¿eh? bizarro capitán) y de los esbirros (cuando, Melchor, se te ocurrió dejar tu oriente para espantar en occidente con tu mandoble?) los mil y un entuerto que tienen en su haber. En este retorno a Montilla, que pese al bravo capitán y a los dos esbirros, es y será consciente, y es y será alentado por Zafra y el grupo de luchadores que con él comparte la tarea directriz, haremos pie en un periodista que se llama así por reseñar los erupios de la sociedad elegante de Montilla.

Y como quedó omitida la diligencia de nuestro corresponsal, Manolo Hervá, sirvan estas líneas de constancia y reconocimiento al buen camarada.

MILO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2303

Plato para el día 8.—Riñones a la macharnido.

Un gran discurso del diputado Lamonedá

Texto taquigráfico tomado del «Diario de Sesiones»

Publicamos, por ser interesante, el discurso del diputado Lamonedá al final de la discusión para derogar los términos municipales.

(Conclusión)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Lamonedá tiene la palabra para rectificar.

El Sr. LAMONEDA: Pocas palabras señores Diputados. En primer término, para preguntar al señor presidente de la Comisión si lo que acaba de leer está incorporado al dictamen. (Rumores. El Sr. Fernández Ladreda: ¿Me permite el señor Lamonedá? Con mucho gusto. (El Sr. Fernández Ladreda: Cuando estábamos terminando la redacción del escrito que anteriormente he leído, se acercó el Sr. De Gracia a la Comisión y nos dijo: «Todo concluido; es inútil, no sigan ustedes, porque no se puede admitir; para nosotros no hay garantías suficientes».)

Señores Diputados: he oído vuestra extrañeza cuando pedí la palabra para rectificar, cosa a la que me considero obligado y con un perfectísimo derecho, a no ser que vosotros queráis aplicar la guillotina a la discusión (Rumores).—perdonad, porque si interrumpís tardaremos más—y la horca a los derechos reglamentarios de carácter fan adjetivo como este de rectificar. Ocurrir con este proyecto, señor presidente de la Comisión, lo que sucedió con la famosa ley de Amnistía y lo que ocurrirá con muchos otros proyectos; esto es: que se juega con las iniciativas, con la necesidad de modificación de los proyectos según las posiciones que las minorías adopten. Bueno es consignarlo para saber que aquí hay represalias y que aquí hay enmiendas y modificaciones que pueden convertirse en prisioneras, que se las puede sacrificar, aunque esto no deba hacerse en justicia, según convenga a la mecánica parlamentaria. Lo sucedido en este caso es lo siguiente: quizás ha habido una preocupación en el Sr. Ministro de Trabajo, respecto a la derogación tajante de la ley, y cuando nosotros le hemos requerido desde estos bancos—ayer lo hacía mi compañero Martínez Gil preguntándole qué medidas iba a adoptar—, el Sr. Ministro de Trabajo suscribía parte de las medidas que nosotros estimábamos indispensables, mínimas. Pero esto, al pasar a la Comisión, toma otro cariz, en la Comisión más agudamente y ante el Gobierno de manera menos im-

inspector de un Jurado mixto—a firmar salarios que no cobran. Y puedo decir más al Sr. Fernández Ladreda: yo sé de grandes Empresas en Madrid en las cuales lo primero que hace el obrero es firmar un contrato de trabajo en el que antes de comenzar a prestarlo ya ha suscrito allí que se cumplen con él todas las condiciones legales y que se le pagan, se le retribuyen las horas ordinarias y extraordinarias según lo establecido por el Jurado mixto.

Por consiguiente, lo esencial era que las Oficinas de colocación funcionasen y que los obreros se inscribieran en ellas y que los patronos tuvieran que ir allí a escoger los obreros—a escogerlos, fíjese el señor Fernández Ladreda—, pero obligándose a que, examinando la lista uno por uno, quedase allí constancia de la ficha de aquellos obreros que, siendo competentes, ningún patrono de la localidad quería tomar. Y en ese sentido no hay más garantías, si lo llamáis garantías, que el decreto del señor Estadella, la alameda de cuyo decreto es el último párrafo, en que habla de aplicar, cuando se le denuncie y oída la Sección correspondiente del Consejo de Trabajo, el artículo 13 de la ley de Colocación obrera, cosa que no era necesario que fuera al decreto ni a la ley derogatoria, porque esto es una facultad que el ministro tiene por sí mientras rija esa ley y puede utilizarla.

Y en ese sentido, sin la vigencia de las Oficinas de Colocación—y hasta que éstas no funcionen no se podrá hablar en serio de establecer el seguro de paro—; sin la vigencia de esas Oficinas y sin la obligatoriedad de que en ellas se escojan los obreros y en su registro exista la prueba de que esa persecución y esa selección existen sin eso, sin esas mínimas garantías que no habéis dado, nosotros no podemos suscribir ninguna fórmula. Pero, señores de la Comisión y señores del Gobierno, ayer nos decía el señor Estadella: «Conformes con reforzar la inspección, conformes con el procedimiento sumarisimo para la imposición de sanciones (para que no se muriesen los recursos en el Ministerio de Tra-

das, sabiendo que hacéis un mal, lo realizáis! ¡Allá con vuestra responsabilidad!

¿Por qué en ese dictamen no se recogen esas iniciativas? ¿Por qué no se incorporan? ¿Por qué el Gobierno no declara aquí que esas medidas son indispensables para contrarrestar el estrago que pueda causar la derogación de la ley de Términos y las lleva como decretos a la «Gaceta»? ¿Por qué? Nosotros tenemos derecho a decir, mientras no rectificáis esa conducta, que es porque queréis dejar en absoluta libertad a los patronos del campo para que se ensañen con los trabajadores del mismo. Y porque tenemos esta convicción, lo decimos. Y decimos aún más: que si ese era el criterio del señor Estadella en la sesión de ayer, si esas medidas las estima convenientes el Gobierno, que es el que se ha de enfrentar con un movimiento huelguístico en el campo si surge en los primeros días del mes próximo; si esas medidas las estima pertinentes el Gobierno, digo, su sola declaración bastaría para que la Cámara la aceptara, máxime cuando la Comisión dice que estaba dispuesta, a cambio de nuestra transigencia, a establecerlas.

Intento de robo

El guarda de los almacenes que posee Delgado Martínez en el Pretorio, dió aviso a la Policía de la estación de que en el interior de los mismos se encontraban ladrones.

Inmediatamente se personó en el sitio indicado un agente de Vigilancia, acompañado de una pareja de guardias de Seguridad, penetrando en su interior, sorprendiendo a un individuo que se encontraba apostado en el tejado del patio, al que detuvieron.

El detenido dijo llamarse Roberto

Especialidad en bocadillos de todas clases desde 0'15 en adelante en el Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

Las más grandes tapas y más económicas se venden en el Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

EL MEJOR BAR el del célebre «barman» PEPE ARIZA

Prieto Valverde (a) El Conejera, de 19 años, natural de Sevilla, el que manifestó que había penetrado en los almacenes, en unión de otros dos más, uno apodado El Puertollano y el otro llamado Antonio, con intención de robar, para lo que abrieron un agujero en el tejado que da al despacho de

detalle; pero que en vista de que por este sitio no podían entrar, fracturaron la puerta, sin que les diera tiempo a robar nada.

Practicado un registro en toda la casa, se comprobó que no faltaba objeto alguno, así como dinero.

Los acompañantes del detenido lograron darse a la fuga. El ladrón cazado ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de la Izquierda de esta capital.

AUNQUE NOS CRITIQUEN EL DIA 10 COMIENZA LA REALIZACION de RETALES

de Paños riquísimos para Pantalones, para Americanas, para Trajecitos de Niño

No queremos ver hombres con remiendos Esta ocasión no se presenta todos los días

Pañerías Modernas

Plaza de la República, núm. 2 Córdoba

Ventiladores Marca STANCOR No producen ruido en la Radio por tener motor de inducción de infimo consumo y marcha silenciosa. Engrasadores automáticos. Evitan todo recalentamiento. Ningún desgaste por carecer de colector y escobillas. VENTILAS A PLAZOS Modelos desde 38 Ptas. Pida catálogos Vda. de Martínez Rücker Claudio Marcelo, n.º 13. Teléfono 1150 Solicito agentes vendedores RADIO Todas las marcas. Modelos desde 175 pesetas con 5 lámparas Almacén de Carbones Minerales y Vegetales Felipe Carracedo Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606